PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, Abril de 2023.

Señor
MAURICIO TAUTIVA GUZMÁN
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4522839**
COORDINADOR ACADÉMICO.
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL TOLIMA.
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes abril del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4522839 del año 2023.

Fabio Andrés Calderón Rico, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.019.020.783 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios Regional Tolima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CUARENTA MILLONES NIVECIENTOS UN MIL TRECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($40.901.380). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($3.544.786). B) Nueve pagos iguales correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.090.138). C) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($545.352). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **CUENTA DE AHORROS NUMERO 60108218218 DEL BANCO BANCOLOMBIA.** cuyo titular es el (la) Contratista; **PARAGRAFO PRIMERO:** el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 04 de diciembre de 2023.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios de carácter temporal como instructor para impartir formación en los diversos programas de integración con la media y así cumplir las metas

establecidad para el Centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2023 de acuerdo con lo concertado con las distintas redes de conocimiento definidas por la dirección general del Sena.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los conocimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir.	Impartí formación profesional integral de manera presencial, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de desarrollo curricular, para el desarrollo de las competencias de los programas de formación: Técnico en Comercio Internacional, código 122703 V1, para la ficha de grado once 2485244 de la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán de la ciudad de Ibagué. Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, código 134600 V1, para las fichas 2807581 y 2707585 de los grados décimo de las instituciones educativas Jorge Eliecer Gaitán y San Luis Gonzaga respectivamente de la ciudad de Ibagué. Para el Técnico en Comercio Internacional de la **ficha 2485244** del grado once de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán, se manejó la siguiente **competencia:** 210101016. Diligenciar los documentos según normas y procedimientos	Se evidencia en: Horario del Instructor se encuentra en la ruta: Instructor/ Gestión de ambientes/ Diagrama horario de instructor/ periodo mes abril en la plataforma Sofía Plus. También se puede evidenciar en las siguientes guías de aprendizaje que reposan en la carpeta Guías de Aprendizaje del archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023: **Para el grado once del Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 10: Tramitar documentación. **Para el grado décimo del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos internacionales. Además, se puede evidenciar el diligenciamiento del formato GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias que se encuentran en el documento evidencias mensuales de ejecución

		establecidos a nivel interno y externo. **Resultados de aprendizaje**: - Analizar la documentación presentada y requerida por los posibles proveedores y clientes para las importaciones y exportaciones evaluada de acuerdo con las normas legales vigentes verificando que los documentos requeridos se ajusten a las normas legales nacionales e internacionales vigentes y a los procesos y requisitos exigidos por la empresa. - Diligenciar los documentos en su totalidad, teniendo en cuenta las normas legales, comerciales tramitando los documentos ante las entidades respectivas, según el proceso de flujo de bienes siguiendo procedimientos legales, técnicos y administrativos exigidos por las empresas,	contractual que reposa en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023.

		verificando que sean digitados con exactitud según la técnica o método señalado para ser tramitados llevando a cabo los procedimientos administrativos de las siguientes organizaciones. Para el Técnico en Operaciones de Comercio Exterior del grado décimo de las Instituciones Educativa Jorge Eliecer Gaitán y San Luis Gonzaga se manejó la siguiente **competencia**: 210101061. Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior – Operación de regímenes de importación, exportación y tránsito aduanero. **Resultados de aprendizaje:** - 210101061-01. Determinar régimen arancelario según naturaleza de la mercancía. De igual forma tuve en cuenta los procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Autogestión y Control SIGA para el desarrollo de las actividades	

		utilizando los siguientes formatos: GD-F-007 Formato de Acta y Registro de Asistencia. GFPI-F-135 Formato de Guía de Aprendizaje.	
2	Comprometerse a capacitarse en el idioma inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten.	Me encuentro Certificado en nivel intermedio, realizado en Pro Language Institute en Trinidad y Tobago desde el 31 de mayo de 2013.	Se evidencia en la hoja de vida publicada en el SIGEP y en la APE.
3	Aplicar durante el periodo de duración de contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Me encuentro certificado en los siguientes cursos complementarios: - Curso en formación en Ambientes virtuales de aprendizaje ficha **2336555.** (48 horas, 09/07/2021, SENA) - Curso Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información. (48 horas, 29/11/2021). - Curso de Formación LMS Territorium para instructores SENA. Ficha **2392808.** (48 horas, 04/11/2021, SENA). - Curso Utilización de herramientas TIC en la orientación de procesos formativos. Ficha **2409204.** (80 horas, 10/12/2021, SENA). - Curso Habilidades para enfrentar retos en el nuevo entorno laboral, ficha **2453271**. (48 horas, 21/12/2021, SENA).	Se evidencia en la plataforma Sofía Plus, en certificaciones ingresando con el número de cédula 1019020783. La especialización se pueden evidenciar en el documento Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual que reposa en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023.

		- Curso Elaboración de recursos didácticos para la ejecución de la formación profesional integral, ficha **2509707**. (96 horas, 13/05/2022, SENA). - Curso Apropiación de requerimientos logísticos en el E-Commerce, ficha **2540907.** (48 horas, 06/06/2022, SENA). - Curso Fortalecimiento en Gestión Organizacional, ficha **2578353** (96 horas, 25/08/2022, SENA). - Me encuentro cursando la especialización en Gerencia de Negocios Internacionales en la Fundación Universitaria Católica del Norte.	
4	Apoyar e impulsar, la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Para impartir la formación se realizaron diapositivas donde se mostraban los temas a tratar, se utilizaron ejemplos reales, ejercicios prácticos y talleres para entender mejor los temas de aprendizaje y promover la participación en clase. **Estrategias de enseñanza:** Lecturas de documentos y casos, exposición de contenidos, socialización de experiencias, interpretación de preguntas, ejemplos de los temas explicados con situaciones reales, promoviendo el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el	Se evidencia en: Las siguientes guías de aprendizaje que reposan en la carpeta Guías de Aprendizaje del archivo: GC_1019020783_14423_ABR-2023: **Para el grado once del Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 10: Tramitar documentación. **Para el grado décimo del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga:**

		pensamiento para la resolución de problemas promoviendo la reflexión y autocritica del aprendiz. **Estrategias de aprendizaje:** se desarrollaron las evidencias propuestas, por medio de talleres, para los procesos de interpretación de los temas vistos. Relacionando las fuentes para la construcción del conocimiento, como lo es: el conocimiento impartido en clase, los conocimientos por el entorno, y el trabajo cooperativo. **Estrategias de evaluación:** Se realizaron las observaciones a los trabajos escritos presentados, iniciativas en la participación en las de las sesiones de la formación. Las evidencias calificadas de manera presencial en el **Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán para el grado once** fueron: 1. Evidencia 4: Evaluación. Indicadores de gestión logística. Las evidencias calificadas de forma presencial en el **Técnico en Operaciones de**	GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos internacionales. Las calificaciones que se realizaron de manera presencial y las diapositivas que se trabajaron se pueden evidenciar en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecucón Contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. Además, se puede evidenciar el diligenciamiento del formato GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias que se encuentran en el documento de Word Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. También se evidencia en: Horario del Instructor se encuentra en la ruta: Instructor/ Gestión de ambientes/ Diagrama horario de instructor/ periodo mes de abril en la plataforma Sofía Plus.

		Comercio Exterior de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga para el grado décimo fueron: 1. Evidencia 1: Broshure. Acuerdos comerciales internacionales. 2. Evidencia 2: Exposición. Tratados de libre comercio vigentes con los que cuenta Colombia. 3. Evidencia 3: Infografía. Clasificación de mercancías peligrosas. 4. Evidencia 4: Ejercicio práctico. Cálculo de aranceles.	
5	Apoyar la selección de ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Realicé formación profesional integral en los ambientes seleccionados por las instituciones educativas que tengo a mi cargo. Para el Técnico en Comercio Internacional y el Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán del grado décimo ficha 2707581 y grado once ficha 2485244; y para el Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E. San Luis Gonzaga del grado décimo ficha 2707585.	Los ambientes de formación donde se dan las sesiones de formación se pueden evidenciar en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023:

6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Impartí formación profesional integral al Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán del grado once con sus respectivas competencias y resultados de aprendizaje: **Competencias de aprendizaje:** 210101016. Diligenciar los documentos según normas y procedimientos establecidos a nivel interno y externo. **Resultados de aprendizaje.** - Analizar la documentación presentada y requerida por los posibles proveedores y clientes para las importaciones y exportaciones evaluada de acuerdo con las normas legales vigentes verificando que los documentos requeridos se ajusten a las normas legales nacionales e internacionales vigentes y a los procesos y requisitos exigidos por la empresa. - Diligenciar los documentos en su totalidad,	Se evidencia en: Plataforma Sofía Plus en el Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación. También se puede evidenciar en las siguientes guías de aprendizaje que reposan en la carpeta Guías de Aprendizaje del archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023: **Para el grado once del Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 10: Tramitar documentación. **Para el grado décimo del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos internacionales. Además, se puede evidenciar en: Horario del Instructor se encuentra en la ruta: Instructor/ Gestión de ambientes/ Diagrama horario de instructor/ periodo mes de abril en la plataforma Sofía Plus.

		teniendo en cuenta las normas legales, comerciales tramitando los documentos ante las entidades respectivas, según el proceso de flujo de bienes siguiendo procedimientos legales, técnicos y administrativos exigidos por las empresas, verificando que sean digitados con exactitud según la técnica o método señalado para ser tramitados llevando a cabo los procedimientos administrativos de las siguientes organizaciones. Impartí formación profesional integral al Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente de los grados décimo de cada una de las instituciones con sus respectivas competencias y resultados de aprendizaje: **Competencia de aprendizaje:** 210101061. Desarrollar la operación de	

		importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior – Operación de regímenes de importación, exportación y tránsito aduanero. **Resultados de aprendizaje:** - 210101061-01. Determinar régimen arancelario según naturaleza de la mercancía.	
7.	Programas las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	**Las diferentes actividades académicas de enseñanza** que desarrollé en el mes de abril para las formaciones del grado once en la **ficha 2485244** de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán del Técnico en Comercio Internacional y de los grados décimo de las **fichas 2707581 y 2707585** de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente, perteneciente al Técnico en Operaciones de Comercio Exterior. **Actividades de Enseñanza** Lectura de textos, exposición y explicación de contenidos programados y diseñados teniendo en cuenta el diseño curricular. **Actividades de aprendizaje:** se	Se evidencia en: Las siguientes guías de aprendizaje que reposan en la carpeta Guías de Aprendizaje del archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023: **Para el grado once del Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 10: Tramitar documentación. **Para el grado décimo del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos internacionales. Además, se puede evidenciar el diligenciamiento del formato

		desarrollaron las evidencias propuestas, procesos de interpretación de los temas vistos. Relacionando las fuentes para la construcción del conocimiento, como lo es: el conocimiento impartido en clase, los conocimientos por el entorno y el autoaprendizaje. Se desarrollaron presentaciones en diapositivas, desarrollando ejemplos de la vida cotidiana para entender mejor los temas propuestos. Se desarrollaron actividades individuales y en grupo para conocer entornos internos y externos de cada uno de los participantes en la formación. Se presentaron videos con la explicación de diferentes temáticas vistas. Se promovió la participación en las sesiones de manera autocritica y reflexiva sobre los diferentes temas y ejemplos vistos. En las ***actividades de evaluación*** se aplicaron: participación en clases y evidencias como talleres o actividades propuestas. La formación se ejecutó en los tiempos establecidos y en los	GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias que se encuentran en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. Y se puede evidenciar en: Horario del Instructor se encuentra en la ruta: Instructor/ Gestión de ambientes/ Diagrama horario de instructor/ periodo mes de abril en la plataforma Sofía Plus. Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación en la plataforma Sofía Plus.

		horarios designados para la misma.	
8.	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se elaboró el informe de ejecución contractual GTH-F-062-V09 del periodo del mes de abril al igual que la planilla y anexos correspondientes. Verifiqué las asistencias de cada uno de los aprendices de la Técnicas en Comercio Internacional de la **ficha 2485244** del grado once de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán; y de la Técnica en Operaciones de Comercio Exteriror de las **fichas 2707581 y 2707585** de los grados décimo de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente que tengo a mi cargo. Además, realicé calificaciones presenciales de los talleres y actividades realizadas para la **ficha: 2485244** Técnico en Comercio Internacional; y de las **fichas 2707581 y 2707585** de los grados décimo del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, como se muestra a continuación: Registré de manera presencial las calificaciones y en la plataforma Sofía Plus los juicios de evaluación del Técnico en Comercio	Se evidencia en: Los siguientes documentos en la plataforma SECOP II – CONTRATO **4522839 – PLAN DE PAGOS CARPETAS** GF_1019020783_14423_ABR-2023 ● Planillas generadas por el **SISTEMA CONTRATISTAS**. ● Copia de pago de la seguridad social – SALUD. GC_1019020783_14423_ABR-2023 ● GTH-F-062 V09 Informe Mensual de Ejecución. ● Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus ● Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación. ● Guías de aprendizaje utilizadas en el periodo del mes de abril. ● Documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual. Además, se puede evidenciar el diligenciamiento del formato GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias que se encuentran en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. Las asistencias y calificaciones del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán de la ficha: 2485244 y del Técnico en

		Internacional **ficha 2485244** para el grado once de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán en la competencia: 210101008. Costear la cadena de aprovisionamiento, distribución y transporte de acuerdo con los objetivos y estrategias del plan logístico. Dando calificación a las evidencias: 1. Evidencia 4: Evaluación. Indicadores de gestión logística. Perteneciente a los RAP: 2. 210101008-02. Evaluar los costos logísticos por unidades de proceso que intervienen en los eslabones de la cadena, con el fin de definir la estructura de costos logísticos en la distribución física internacional, según estrategias e indicadores de gestión. También registré los juicios de evaluación en el aplicativo Sofía Plus para los grados décimo pertenecientes al Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de	Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente de los grados décimo, se pueden evidenciar en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. Los juicios de evaluación para la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional, y de las fichas 2707581 y 2707585 del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior se evidencian en la plataforma Sofía Plus – Reporte Juicios Evaluativos. Juicios de evaluación / Ficha 2485244 en la plataforma Sofía Plus. Juicios de evaluación / Ficha 2707581 en la plataforma Sofía Plus. Juicios de evaluación / Ficha 2707585 en la plataforma Sofía Plus.

		las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente, en la **competencia:** 240201530. Resultado de aprendizaje de la inducción. Dando calificación a las evidencias: 3. Evidencia 1. Sopa de letras. Senalogía. 4. Evidencia 2. Taller. Juego del ahorcado – Reglamento del aprendiz. 5. Evidencia 3. Estudio de caso. Reglamentos del aprendiz. Perteneciente a los RAP: 6. 240201530-01. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. Además registré de manera presencial las calificaciones para los grados décimo pertenecientes al Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de	

		las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente, en la **competencia:** 210101061. Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior – Operación de regímenes de importación, exportación y tránsito aduanero. Dando calificación a las evidencias: 1. Evidencia 1: Broshure. Acuerdos comerciales internacionales. 2. Evidencia 2: Exposición. Tratados de libre comercio vigentes con los que cuenta Colombia. 3. Evidencia 3: Infografía. Clasificación de mercancías peligrosas. 4. Evidencia 4: Ejercicio práctico. Cálculo de aranceles.	
9.	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente.	Para el mes de abril emití evaluaciones de manera cualitativa representando las actividades aprobadas	Se evidencia en: se puede evidenciar el diligenciamiento del formato GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias que se encuentran

		mediante la letra A y las perdidas representadas mediante la letra D. Registré de manera presencial las calificaciones y los juicios de evaluación en la plataforma Sofía Plus del Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 para el grado once en la competencia: 210101008. Costear la cadena de aprovisionamiento, distribución y transporte de acuerdo con los objetivos y estrategias del plan logístico. Dando calificación a las evidencias: 1. Evidencia 4: Evaluación. Indicadores de gestión logística. Perteneciente a los RAP: 210101008-02. Evaluar los costos logísticos por unidades de proceso que intervienen en los eslabones de la cadena, con el fin de definir la estructura de costos logísticos en la distribución física internacional, según estrategias e indicadores de gestión. También registré de manera presencial las calificaciones para los grados décimo del	en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual, que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. Las calificaciones del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán de la ficha: 2485244 y, del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga del los grados décimo, se pueden evidenciar en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023: Los juicios de evaluación para la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional, y de las fichas 2707581 y 2707585 del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior se evidencian en la plataforma Sofía Plus – Reporte Juicios Evaluativos. Juicios de evaluación / Ficha 2485244 en la plataforma Sofía Plus. Juicios de evaluación / Ficha 2707581 en la plataforma Sofía Plus. Juicios de evaluación / Ficha 2707585 en la plataforma Sofía Plus.

		Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente, en la **competencia:** 240201530. Resultado de aprendizaje de la inducción. Dando calificación a las evidencias: 2. Evidencia 2. Taller. Juego del ahorcado – Reglamento del aprendiz. 3. Evidencia 2. Estudio de caso. Reglamento del aprendiz. Perteneciente a los RAP: 240201530-01. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. 210101061. Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior – Operación de regímenes de	

		importación, exportación y tránsito aduanero. Dando calificación a las evidencias: 1. Evidencia 1: Broshure. Acuerdos comerciales internacionales. 2. Evidencia 2: Exposición. Tratados de libre comercio vigentes con los que cuenta Colombia. 3. Evidencia 3: Infografía. Clasificación de mercancías peligrosas. 4. Evidencia 4: Ejercicio práctico. Cálculo de aranceles.	
10.	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjuntos de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	En el periodo del mes de abril lideré el programa Técnico en Comercio Internacional y el programa Técnico en Operaciones de Comercio Exterior del programa de la Articulación con la media técnica. Participé en la reunión presencial del programa de Articulación con la media técnica que se celebró el día 22 de abril de 2023, en el ambiente de 1080B de las instalaciones del Centro	Se evidencia en: La reunión mensual de instructores de Articulación con la Media Técnica, así como la reunión con el área de mercadeo y el comité de seguimiento con la institución educativa San Luis Gonzaga, se pueden evidenciar en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual, el cual se encuentra en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. La reunión presencial de acompañamiento para el Técnico en Comercio Internacional y del Técnico en Operaciones de Comercio

		de Comercio y Servicios del Sena, Regional Tolima. También participé en la reunión presencial del área de mercadeo que se celebró el día 28 de abril de 2023 en el ambiente 1020B de las instalaciones del Centro de Comercio y Servicios del Sena, Regional Tolima. Asistí a reunión presencial con el instructor Jhon Andrade, para el acompañamiento pedagógico del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior y del Técnico en Comercio Internacional el día 17 de abril. Realicé el primer comité de seguimiento con las directivas y la docente de acompañamiento de la IE San Luis Gonzaga que se realizó el día 27 de abril de 2023.	Exterior con el instructor Jhon Andrade, se puede evidenciar en el Acta del 17 de abril, la cual reposa en el archivo de evidencias mensuales: GC_1019020783_14423_ABR-2023.
11.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	Durante el periodo contractual del mes de abril desarrolle actividades de reflexión inicial para determinar el conocimiento de aprendizajes previos para la ficha 2485244 del grado once de la IE Jorge Eliecer Gaitán para el Técnico en Comercio Internacional y de las fichas 2707581 y 2707585 de los grados décimo de las instituciones educativas	Se evidencia en: Las actas que contienen las actividades de reflexión inicial que reposan en el archivo de evidencias mensuales: GC_1019020783_14423_ABR-2023.

		Jorge Eliecer Gaitán y San Luis Gonzaga respectivamente del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.	
12.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. – Creación de rutas y asociación de aprendices. – Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. – Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Reporté la programación para el mes de abril de 2023 con sus respectivas competencias y resultados de aprendizaje. Emití juicios de evaluación para la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional del grado once de la institución educativa Jorge Eliecer Gaitán para la competencia: 210101008. Costear la cadena de aprovisionamiento, distribución y transporte de acuerdo con los objetivos y estrategias del plan logístico. Perteneciente al Resultado de Aprendizaje: 210101008-02. Evaluar los costos logísticos por unidades de proceso que intervienen en los eslabones de la cadena, con el fin de definir la estructura de costos logísticos en la distribución física internacional, según estrategias e indicadores de gestión. También emití juicios de evaluación para la ficha 2707581 y 2707585 del	Se evidencia en: La programación se evidencia en el diagrama Horario del Instructor se encuentra en la ruta: Instructor/ Gestión de ambientes/ Diagrama horario de instructor/ periodo mes de abril en la plataforma Sofía Plus. Los juicios de evaluación para la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional, y de las fichas 2707581 y 2707585 del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior se evidencian en la plataforma Sofía Plus – Reporte Juicios Evaluativos. Juicios de evaluación / Ficha 2485244 en la plataforma Sofía Plus. Juicios de evaluación / Ficha 2707581 en la plataforma Sofía Plus. Juicios de evaluación / Ficha 2707585 en la plataforma Sofía Plus.

		Técnico en Operaciones de Comercio Exterior del grado décimo de las instituciones educativas Jorge Eliecer Gaitán y San Luis Gonzaga para la competencia: 240201530. Resultado de aprendizaje de la inducción. Perteneciente al Resultado de aprendizaje: 240201530-01. Identificar la dinámica organizacional del Sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional.	
13.	Diseñar, actualizar y fortalecimiento del banco de actividades de los programas de formación.	Elaboré la guía de aprendizaje para la formación del programa Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, para los grados décimo de las I.E. Jorge Eliecer Gaitán y la I.E. San Luis Gonzaga para las fichas 2707581 y 2707585, con el fin de darlas a conocer a los aprendices. 1. GFPI_F_135 Guía de Aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos comerciales.	Se evidencia en: GFPI_F_135 Guía de Aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos comerciales, que se encuentran en la carpeta de Guias de Aprendizaje en el archivo: GC_1019020783_14423_ABR-2023

		Para la competencia: 210101061. Desarrollar la operación de importación y exportación de mercancías según normativa de comercio exterior – Operación de regímenes de importación, exportación y tránsito aduanero. **Resultado de aprendizaje:** - 210101061 – 01. Determinar régimen arancelario según naturaleza de la mercancía.	
14.	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Diseñé el material de enseñanza para el Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la Articulación con la media, presentado en guías, talleres, y material complementario, para el desarrollo de la formación presencial en el proyecto formativo del programa 134600 V1. en la “Aplicación de procesos logísticos de exportación para ocho (8) mipymes del sector agroindustrial de la ciudad de Ibagué con potencial de internacionalización”, para los grados décimo de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San	Se evidencia en: El diligenciamiento del formato GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias que se encuentran en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual del archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. También se puede evidenciar en las siguientes guías de aprendizaje que reposan en la carpeta Guías de Aprendizaje del archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023: **Para el grado décimo de las fichas 2707581 y 2707585 del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente:**

		Luis Gonzaga de las fichas 2707581 y 2707585 respectivamente. En el material diseñado, se realizaron diapositivas en las cuales se mostraban los temas a tratar, se utilizaron ejemplos reales, ejercicios prácticos y talleres para entender mejor los temas de aprendizaje y promover la participación en clase. **Estrategias de enseñanza:** Lecturas de documentos y casos, exposición de contenidos, socialización de experiencias, interpretación de preguntas ejemplos de los temas explicados con situaciones reales, promoviendo el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas promoviendo la reflexión y autocritica del aprendiz. **Estrategias de aprendizaje:** se desarrollaron las evidencias propuestas, por medio de talleres, para los procesos de interpretación de los temas vistos. Relacionando las fuentes para la construcción del conocimiento, como lo es: el conocimiento impartido en clase, los conocimientos por el	GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos internacionales.

		entorno, y el trabajo cooperativo. **Estrategias de evaluación:** Se realizaron las observaciones a los trabajos escritos presentados, iniciativas en la participación en las de las sesiones de la formación.	
15.	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de formación.	Realicé seguimiento semanal a las acciones de formación profesional integral impartida de forma presencial al Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán de la ficha **2485244** del grado once; y del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior fichas **2707581 y 2707585** de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga de los grados décimo, a través de los procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y dando cumplimiento al reglamento del aprendiz. Los formatos utilizados fueron: GFPI-F-135 V.01. Guía de aprendizaje. GD-F-007 V.04. Acta y Registro de Asistencia. Los seguimientos realizados para la ficha 2485244 del grado once del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán	Se evidencia en: las siguientes guías de aprendizaje que reposan en la carpeta Guías de Aprendizaje del archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023: **Para el grado once del Técnico en Comercio Internacional ficha 2485244 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 10: Tramitar documentación. **Para el grado décimo del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga respectivamente:** GFPI_F_135 Guía de aprendizaje 1: Clasificación arancelaria de la mercancía y acuerdos internacionales. Además, se puede evidenciar el diligenciamiento del formato GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias que se encuentran en el documento de evidencias mensuales de ejecución contractual que reposan en el archivo

		fueron la toma de asistencia, el registro de actas y las calificaciones de talleres y actividades de manera presencial. Los seguimientos realizados para las fichas 2707581 y 2707585 de los grados décimo del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga fueron la toma de asistencia, el registro de actas y las calificaciones de talleres y actividades de manera presencial.	GC_1019020783_14423_ABR-2023. Las asistencias y las calificaciones se pueden evidenciar en el documento de Word evidencias mensuales de ejecución contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023.
16.	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjuntos de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Para el periodo contractual del mes de abril realicé seguimiento del proyecto formativo y cada una de sus fases y, continué con la construcción de las guías de aprendizaje para el programa de formación Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga para los grados décimo. El proyecto formativo, perteneciente al Código del programa 134600 V.01. “Aplicación de procesos logísticos de exportación para ocho (8) mipymes del sector agroindustrial de la ciudad de Ibagué con potencial de internacionalización”, para las fichas 2707581 y 2707585 de los grados décimo de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E.	Se evidencia en: El proyecto formativo, perteneciente al Código del programa 134600 V.01. para las fichas 2707581 y 2707585 de los grados décimo de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga “Aplicación de procesos logísticos de exportación para ocho (8) mipymes del sector agroindustrial de la ciudad de Ibagué con potencial de internacionalización”, el cual se evidencia en el aplicativo Sofía Plus, por medio de las siguientes rutas: Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2707581 / Proyecto Formativo / Generar Reporte. Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2707585 / Proyecto Formativo / Generar Reporte.

		San Luis Gonzaga, el cual se encuentra en fase de inducción. Para la ficha 2485244 del grado once de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán del Técnico en Comercio Internacional, el proyecto formativo perteneciente al código 122703 V.01. “Aplicación de procesos de internacionalización para 10 microempresas de Ibagué con potencial exportador”; el cual se encuentra en fase de ejecución. Reporté la programación del mes de abril de 2023, con el fin de garantizar la ejecución de la formación para la ficha 2485244 perteneciente al técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán, y para las fichas 2707581 y 2707585 del grado décimo del técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga.	El proyecto formativo perteneciente al código 122703 V.01. para la ficha 2485244 “Aplicación de procesos de internacionalización para 10 microempresas de Ibagué con potencial exportador”, se puede evidenciar en la siguiente ruta en el aplicativo Sofía Plus: Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2485244 / Proyecto Formativo / Generar Reporte. Además, la programación también se evidencia en: Horario del Instructor se encuentra en la ruta: Instructor/ Gestión de ambientes/ Diagrama horario de instructor/ periodo mes de abril en la plataforma Sofía Plus.
17.	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, Plataforma virtual (Blackboard – Moodle), Territorium y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincrónicos y asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web.	Para el periodo contractual del mes de abril implementé el uso de herramientas TIC como, grupos de WhatsApp con padres de familia y aprendices, para tener una comunicación con ellos. Empecé con la comunicación con los aprendices de la ficha 2485244 del grado once de la I.E. Jorge Eliecer	La comunicación vía WhatsApp con padres de familia y aprendices se evidencia en el documento de evidencias mensuales de la ejecución contractual reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. La comunicación con los aprendices de la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán se puede evidenciar a través de la plataforma Territorium.

		Gaitán pertenecientes al Técnico en Comercio Internacional a través de la plataforma Territorium.	
18.	Colaborar y apoyar la conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.	En el periodo del mes de abril lideré el programa del Técnico en Comercio Internacional para la ficha 2485244 del grado once de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán. También lideré el programa del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior para las fichas 2707581 y 2707585 de los grados décimo de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga. Realicé una comunicación constante vía telefónica por medio de llamadas y comunicación de WhatsApp con las docentes de las instituciones educativas para coordinar los respectivos comités. Apoyé la revisión de los formatos GFPI_F_021 Formato notificación de novedades de ambiente de los instructores de Articulación con la media técnica.	Se evidencia en: El proyecto formativo para el Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de las fichas 2707581 y 2707585 de los grados décimo de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga, y para el Técnico en Comercio Internacional de la ficha 2485244 del grado once de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán, los cuales podrán ser consultados a través de las siguientes rutas en el aplicativo Sofía Plus: Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2707581 / Proyecto Formativo / Generar Reporte. Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2707585 / Proyecto Formativo / Generar Reporte. Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2485244 / Proyecto Formativo / Generar Reporte. Las conversaciones con las docentes y las actas de la revisión de los formatos GFPI-F-021 se pueden evidenciar en el documento de evidencias mensuales de ejecución contractual que reposan en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023.

19.	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar informes mensuales de la ejecución del contrato, dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.	Durante el periodo contractual del mes de abril participé en la reunión mensual que se realizó de manera presencial del programa de Articulación con la media técnica que se celebró el día 22 de abril de 2023, en el ambiente 1080B de las instalaciones del Centro de Comercio y Servicios del Sena, Regional Tolima. Participé en la reunión del área de mercadeo que se realizó el día 28 de abril de 2023, en el ambiente 10220B de las instalaciones del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Tolima. Asistí a reunión presencial con el instructor Jhon Andrade, para el acompañamiento pedagógico del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior y del Técnico en Comercio Internacional el día 17 de abril. Realicé el primer comité de seguimiento con las directivas y la docente de acompañamiento de la IE San Luis Gonzaga que se realizó el día 27 de abril de 2023. Elaboré el informe de ejecución contractual correspondiente al periodo del mes de abril de 2023.	Se evidencia en: Las reunión mensual de instructores de Articulación con la Media Técnica, la reunión con el área de mercadeo del Centro de Comercio y Servicios y el comité de seguimiento y evaluación con la institución educativa San Luis Gonzaga se puede evidenciar en el documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual, el cual se encuentra en el archivo GC_1019020783_14423_ABR-2023. La reunión presencial con el instructor Jhon Andrade, se puede evidenciar en el Acta del 17 de abril, la cual reposa en el archivo: GC_1019020783_14423_ABR-2023. El informe de ejecución contractual del mes de abril, se evidencia a través de los siguientes documentos en la plataforma SECOP II – CONTRATO **4522839 – PLAN DE PAGOS CARPETAS** GF_1019020783_14423_ABR-2023 ● Planillas generadas por el **SISTEMA CONTRATISTAS**. ● Copia de pago de la seguridad social – SALUD. GC_1019020783_14423_ABR-2023 ● GTH-F-062 V09 Informe Mensual de Ejecución. ● Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus

			• Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación. • Guías de aprendizaje utilizadas en el periodo del mes de abril. • Documento de Evidencias Mensuales de Ejecución Contractual.
20.	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual usted es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	Acordé con las directivas de las instituciones educativas que tengo a mi cargo: I.E. Jorge Eliecer Gaitán para el Técnico en Comercio Internacional de la ficha 2485244 del grado once y Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la ficha 2707581 del grado décimo, así como, la I.E. San Luis Gonzaga para el Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la ficha 2707585 del grado décimo, el apoyo que deben realizar los docentes asignados para desarrollar las actividades transversales de todas las competencias de los diseños curriculares en los dos programas técnicos.	Se evidencia en: El proyecto formativo, perteneciente al Código del programa 134600 V.01. para las fichas 2707581 y 2707585 de los grados décimo de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán y de la I.E. San Luis Gonzaga “Aplicación de procesos logísticos de exportación para ocho (8) mipymes del sector agroindustrial de la ciudad de Ibagué con potencial de internacionalización”, el cual se evidencia en el aplicativo Sofía Plus, por medio de las siguientes rutas: Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2707581 / Proyecto Formativo / Generar Reporte. Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2707585 / Proyecto Formativo / Generar Reporte. El proyecto formativo perteneciente al código 122703 V.01. para la ficha 2485244 “Aplicación de procesos de internacionalización para 10 microempresas de Ibagué con potencial exportador”, se puede evidenciar en la siguiente ruta en el aplicativo Sofía Plus:

			Sena Sofía Plus / Rol Instructor / Ejecución de la formación / Generar PDF de Proyecto Formativo / Ficha 2485244 / Proyecto Formativo / Generar Reporte.
21.	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	Orienté a los aprendices de la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán en el diligenciamiento del formato GFPI_F_147 bitácora de seguimiento de la etapa productiva del mes de abril de 2023	Se evidencia en: El diligenciamiento de los formatos: GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias y GFPI-F-147 Bitácora Seguimiento Etapa Productiva, las cuales se encuentran en el documento de Word evidencias del archivo: GC_1019020783_14423_ABR-2023
22.	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en el proceso de las ceremonias de graduación de sus aprendices.	Para el periodo del mes de abril no apoyé ni gestioné el proceso de certificación de aprendices. Tampoco apoyé el proceso de ceremonias de graduación de los aprendices.	Sin evidencia por no desarrollar la actividad.
23.	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” Y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, cuando la formación o el perfil así lo requiera.	Me encuentro certificado en la competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”, desde el mes de octubre de 2022.	Se evidencia en la plataforma Sofía Plus, en certificaciones ingresando con el número de cédula 1019020783.
24.	Apoyar seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las TIC´s, verificando que el aprendiz esté aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y esté asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.	Orienté a los aprendices de la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán en el diligenciamiento de la bitácora de etapa práctica del mes de abril de 2023.	Se evidencia en: El diligenciamiento de los formatos: GD-F-007 Acta y Registro de Asistencias y GFPI-F-147 Bitácora Seguimiento Etapa Productiva, las cuales se encuentran en el documento de Word evidencias del archivo: GC_1019020783_14423_ABR-2023

25.	Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica; verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz.	Orienté a los aprendices de la ficha 2485244 del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán en el diligenciamiento de la bitácora de etapa práctica del mes de abril de 2023.	Se evidencia en: el diligenciamiento del formato: GFPI-F-147 Bitácora Seguimiento Etapa Productiva, la cual se encuentra en el documento de Word evidencias del archivo: GC_1019020783_14423_ABR-2023
26.	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva, identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz.	Durante el periodo del mes de abril no fui asignado para desarrollar las actividades relacionadas con esta obligación contractual de revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva.	Sin evidencia por no desarrollar la actividad.
27.	Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentando informes, actas y evaluaciones de los casos que se requieran, como evidencia para ser analizados por el comité.	Durante el periodo contractual del mes de abril no participé en comités de evaluación de aprendices en etapa productiva.	Sin evidencia por no desarrollar la actividad
28.	Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo a su especialidad, cuando la entidad lo requiera.	Durante el periodo contractual del mes de abril no me han programado para participar en Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales.	Sin evidencia, por no desarrollar la actividad.
29.	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso.	Para el periodo del mes de abril no me encuentro programado en formación titulada modalidad virtual.	Sin evidencia por no desarrollar la actividad.
30.	Apoyar al centro de formación en el cumplimiento de los lineamientos del decreto 1330 de julio de 2019, especialmente en lo relacionado con el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 en cuanto a la cultura de Autoevaluación que se define como “el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para dar seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las	Para el periodo del mes de abril no me fue programado proceso de autoevaluación del rol de instructor de las fichas tituladas presenciales: 2485244 del Técnico en Comercio Internacional de la I.E. Jorge Eliecer Gaitán del grado once.	Sin evidencia por no desarrollar esta actividad.

	condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta…". Para el efecto, durante la ejecución del contrato el contratista deberá realizar como mínimo una autoevaluación de su rol de instructor en el programa de formación que orienta y apoyar este proceso desde los aprendices. Esta evaluación deberá ser entregada al supervisor de contrato y/o coordinador académico antes de la finalización del contrato."	2707581 del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E Jorge Eliecer Gaitán del grado décimo. 2707585 del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior de la I.E. San Luis Gonzaga del grado décimo.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **9449020248**, operador Aportes en Línea y periodo del mes de marzo de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____**NO**_**X**_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º

de la Directiva Presidencial No. 001 de 2023, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
FABIO ANDRÉS CALDERÓN RICO.
Contratista
C.C. No. 1019020783 DE BOGOTÁ

Recibí a satisfacción:

Firma
MAURICIO TAUTIVA GUZMÁN
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4522839 de 2023
Coordinador Académico